

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Minsur S.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en Perú en octubre de 1977. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería. La Compañía es subsidiaria de Inversiones Breca S.A., empresa domiciliada en Perú, la cual posee el 99.99% de las acciones comunes de su capital social. La dirección registrada por la Compañía es Calle Las Begonias 441, Oficina 338, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de metálico de estaño que obtiene del mineral que extrae de la mina de San Rafael, ubicada en la región Puno, que luego es procesado en la planta de fundición y refinación de Pisco, obteniendo estaño de alta calidad y la producción y comercialización de oro que obtiene de la mina Pucamarca, ubicada en la región Tacna, que inició producción en enero de 2013.

A través de su subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria (que operan una mina de estaño y una fundición ubicada en Brasil), en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias (tenedora de acciones de un grupo empresarial dedicado principalmente a la producción y comercialización de cemento en Chile) y en Minera Andes del Sur S.P.A. (una empresa dedicada a la exploración minera, domiciliada en Chile). Por otro lado, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A., la Compañía mantiene inversiones en Minera Sillustani S.A.C., Compañía Minera Barbastro S.A.C., y Marcobre S.A.C., empresas del sector minero que se encuentran en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales y pre-factibilidad (Marcobre).

(c) Estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de las siguientes subsidiarias (conjuntamente, el Grupo):

	Participación en el capital emitido			
	30 de setiembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
	%	%	%	%
Subsidiarias en Chile:				
Minera Andes del Sur SPA	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Brasil:				
Mineração Taboca S.A.	-	100.00	-	100.00
Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda.	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Islas Caimán:				
CA Marcobre I (*)	-	100.00	-	100.00
CA Marcobre II (*)	-	100.00	-	100.00
CA Minerals Marcobre Limited (*)	-	100.00	-	100.00
CA Minerals Perú Limited (*)	-	100.00	-	100.00
CA Resources Limited (*)	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Perú:				
Minera Latinoamericana S.A.C.	99.99	-	99.99	-
Cumbres Andinas S.A.	99.97	-	99.97	-
Compañía Minera Barbastro S.A.C.	-	99.98	-	99.98
Minera Sillustani S.A.C.	-	99.47	-	99.47
Marcobre S.A.C.	-	70.00	-	70.00

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

(*) A través de estas compañías, de manera indirecta, se mantiene inversión en subsidiaria Marcobre S.A.C. Estas compañías no realizan otras actividades.

A continuación se presenta un breve resumen de las actividades de las empresas que se incorporan en los estados financieros consolidados:

- **Minera Andes del Sur SPA.** -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de propiedades mineras que se adquieran u obtengan y que faciliten o permitan la explotación de las sustancias minerales contenidas en las mismas.
- **Mineração Taboca S.A.** -
Es una empresa minera que se dedica a operar la mina Pitinga, ubicada en la región noreste del estado de Amazonas, en la República Federativa de Brasil. Los recursos de esta mina son principalmente de estaño, así como otros minerales.
- **Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda.** -
El objeto social de esta subsidiaria es la operación de una planta de fundición en Pirapora en Sao Paulo, Brasil.
- **Minera Latinoamericana S.A.C.** -
A través de esta subsidiaria se mantienen inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria, así como en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias y en Minera Andes del Sur S.P.A.
- **Cumbres Andinas S.A.** -
Actualmente las actividades de esta subsidiaria se limitan a la tenencia de acciones de empresas mineras en etapa de exploración y/o estudios de pre-factibilidad (Minera Sillustani S.A.C., Compañía Minera Barbastro S.A.C. y Marcobre S.A.C.), y a la titularidad de concesiones mineras.
- **Compañía Minera Barbastro S.A.C.** -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de derechos mineros. Actualmente se dedica al desarrollo de la unidad minera Marta, ubicada en el paraje de Tinyaclla, distrito de Huando, provincia y región de Huancavelica.
- **Minera Sillustani S.A.C.** -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración de minas y canteras, y el desarrollo de los proyectos mineros de tungsteno Palca 11 y Hacienda de Beneficia Rocío 2, ubicados en San Antonio de Putina, región Puno.
- **Marcobre S.A.C.** -
El objeto social de esta subsidiaria es el desarrollo de actividades mineras en Perú, pudiendo realizar y celebrar operaciones y contratos relacionados con estas actividades, en forma directa o indirecta, por cuenta propia o a través de terceros. En la actualidad sus actividades se orientan sustancialmente al estudio del proyecto cuprífero Mina Justa, que se encuentra en etapa de pre-factibilidad, ubicado aproximadamente a 400 kilómetros al sureste de Lima, en la región Ica.

2. Bases de preparación, consolidación y políticas contables

2.1. Bases de preparación -

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, de las inversiones disponibles para la venta, de los instrumentos financieros derivados y de las propiedades de inversión, los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses, y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia del Grupo utilice juicios, estimados y supuestos contables significativos, los mismos que son detallados en la nota 3 siguiente.

Los presentes estados financieros consolidados brindan información comparativa respecto del período anterior.

2.2. Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados intermedios comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

Se tiene control cuando el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de votos o derechos similares en la entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si tiene el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de derechos.

El Grupo revisa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que se han producido cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene control de la subsidiaria y cesa cuando el Grupo deja de tener control sobre esa subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año son incluidos en el estado de resultados y de resultados integrales desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de tener control sobre dicha subsidiaria.

Las utilidades o pérdidas y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a la Principal del Grupo y a los intereses no controladores, aún si esto resulta en intereses no controladores con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre entidades del Grupo son eliminados totalmente en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

El 29 de enero de 2015, la subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C. celebró con la empresa relacionada Inversiones Breca S.A. (en adelante "Breca") un pacto de accionistas por el que se acordó que Breca (accionista minoritario de la subsidiaria Inversiones Cordillera del Sur I Ltda.) en adelante "Cordillera", grupo dedicado a la producción y venta de cemento en Chile, dirigirá todas las actividades relevantes de Cordillera a partir del año 2015. En consecuencia, de acuerdo a la NIIF10 "Estados Financieros Consolidados", la Compañía dejará de controlar y consolidar la información financiera de Cordillera a partir del año 2015.

2.3. Cambios en las políticas contables y de revelación

Hubo una serie de nuevas normas e interpretaciones, que el Grupo aplicó por primera vez. Algunas de estas normas estaban relacionadas con: compensación de activos financieros y pasivos financieros, novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura, entre otros, las cuales no afectaron los estados financieros consolidados del Grupo debido a que no ocurrieron transacciones que pudieran verse afectadas por estos cambios y modificaciones.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas –

A continuación se describen las políticas contables significativas utilizadas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros consolidados:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado consolidado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y depósitos a plazo, incluyendo depósitos a plazo cuyos vencimientos son de tres meses o menos.

Para efecto de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

(b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior –

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i). Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o regular-way trades) se reconocen en la fecha de la

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros del Grupo incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, inversiones financieras disponibles para la venta, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento
- Inversiones financieros disponibles para la venta

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociación y activos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociación si son adquiridos para ser vendidos o para ser recomprados en el corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, son también clasificados como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos tal como se define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable y los cambios netos en ese valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos) o ingresos financieros (cambios positivos) en el estado consolidado de resultados. El Grupo ha clasificado ciertas inversiones en acciones como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (ver nota 8).

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionados con los contratos comerciales, y éstos no se mantienen para negociación ni han sido designados como al valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

En esta categoría se incluye a las cuentas por cobrar comerciales y diversas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento -

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento cuando el Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El Grupo no posee estos activos financieros al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

Inversiones financieras disponibles para la venta -

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen inversiones en títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar, ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un período indefinido de tiempo y podrían venderse en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y los resultados no realizados se reconocen en otros resultados integrales y son acreditadas en la ganancia no realizada neta por inversiones financieras disponibles para la venta hasta que la inversión sea dada de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia o pérdida operativa, o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual, la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por actualización de inversiones financieras disponibles para la venta al estado consolidado de resultados como costos financieros. Los intereses ganados por las inversiones financieras disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Grupo evalúa periódicamente si su capacidad de vender sus inversiones financieras disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiados. Cuando, en circunstancias excepcionales, el Grupo no puede negociar estos activos financieros debido a mercados inactivos, el Grupo puede optar por reclasificarlos, si es que la Gerencia tiene la capacidad e intención de negociarlos en un futuro cercano hasta su vencimiento.

El Grupo tiene clasificados títulos de patrimonio y deuda como inversiones financieras disponibles para la venta al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (i). Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii). El Grupo haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Cuando el Grupo ha transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, se evalúa si se ha retenido y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando no se han transferido ni retenido el control del mismo, el Grupo continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida que siga comprometido con el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que el Grupo haya retenido.

- (ii). Deterioro del valor de los activos financieros -
Al cierre de cada período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados por su costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro de valor de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro de valor identificada, se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas, que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado consolidado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

finés de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la estimación correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo. Si en los ejercicios posteriores el importe de las pérdidas por deterioro estimadas se incrementa o reduce debido a un suceso ocurrido después de que se reconozca el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se incrementa o reduce ajustando la provisión por deterioro. Cualquier importe que se hubiera dado de baja y sea posteriormente recuperado se registra como menos gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Inversiones financieras disponibles para la venta

Para las inversiones financieras disponibles para la venta, al cierre de cada periodo sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se evalúa respecto del costo original de la inversión, y el concepto de "prolongado" se evalúa respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado consolidado de resultados, se elimina de otros resultados integrales y se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro se reconocen en otros resultados integrales.

La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio profesional. En este análisis, el Grupo evalúa, entre otros factores, la duración de las situaciones en las que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

En el caso de instrumentos de deuda clasificados como inversiones financieras disponibles para la venta, la evaluación de deterioro se efectúa según el mismo criterio usado para los activos financieros llevados al costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado como deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro sobre dicha inversión previamente reconocida en el estado consolidado de resultados.

Luego se reconoce ingresos por intereses en base a la actualización del valor en libros del activo reducido, usando la tasa de descuento empleada en los flujos de caja futuros tomados en la medición de la pérdida por deterioro. El ingreso por intereses es registrado como parte de los ingresos financieros. Si en el futuro, el valor razonable del instrumento de deuda se incrementa y dicho incremento puede ser objetivamente relacionado a un evento ocurrido después de reconocerse la pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado consolidado de resultados.

- (iii). Pasivos financieros -
Reconocimiento y medición inicial -

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Los pasivos financieros, se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados y derivados implícitos.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por el Grupo y que no han sido designados como instrumentos de cobertura tal como lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican en esta categoría.

Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Excepto por el derivado implícito por venta de estaño, el Grupo no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y préstamos -

Esta es la categoría más significativa para el Grupo. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, como así también a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el costo financiero del estado consolidado de resultados.

En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas y las obligaciones financieras. Ver notas 13 y 15 para más información.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

- (iv). Compensación de instrumentos financieros -
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.
- (v). Mediciones del valor razonable -
El Grupo mide sus instrumentos financieros como instrumentos financieros derivados, sus inversiones financieras disponibles para la venta y activos financieros al valor razonable con cambios en resultados por su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia financiera del Grupo determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes, como inversiones financieras disponibles para las ventas no cotizadas, y para las no recurrentes.

A cada fecha de reporte, la Gerencia financiera analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo. Para este análisis, la Gerencia contrasta las principales variables utilizadas en las últimas valoraciones realizadas con información actualizada disponible de valoraciones incluidas en contratos y otros documentos relevantes.

La Gerencia también compara cada uno de los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con las fuentes externas pertinentes para determinar si el cambio es razonable.

Para propósitos de revelación del valor razonable, el Grupo ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, características y riesgos de los activos y pasivos y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

(c) Derivados implícitos -

Las ventas de estaño producido en Perú están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asigna un valor provisional a las ventas basadas en cotizaciones vigentes de estaño, que posteriormente son liquidadas en base a las cotizaciones futuras del mineral. El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato principal.

Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange) de las fechas en las que se espera liquidar las posiciones abiertas al 30 de setiembre de 2015. El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto los cambios en el valor razonable se registran como un ajuste a las ventas netas.

(d) Derivados para cubrir riesgos de fluctuaciones de tasas de interés -

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como instrumentos de cobertura de flujos futuros, (cross currency swaps "CCS" por sus siglas en inglés) para cubrir los riesgos de tasas de interés de dos préstamos bancarios. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Las ganancias o pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de los derivados se imputan directamente al estado consolidado de resultados, a excepción de la parte efectiva de las coberturas de flujos de efectivo, que es reconocida en el estado de otros resultados integrales y posteriormente se reclasifica a resultados cuando la partida cubierta afecta a resultados.

Para propósito de la contabilidad de cobertura, el Grupo clasifica sus coberturas como de valor razonable.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, así como también el objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la entidad evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación a la exposición ante los cambios en el valor razonable, y las mismas se evalúan de manera permanente para determinar que realmente hayan sido altamente eficaces a lo largo de los periodos sobre los que se informa y para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplan con los requisitos requeridos para la contabilidad de cobertura de valor razonable se contabilizan de la siguiente manera:

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de tasa de interés se reconoce en el estado consolidado de resultado como costo financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del importe en libros de la partida cubierta y también se reconoce en el estado consolidado de resultados como costo financiero.

Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Los estados financieros consolidados del Grupo se presentan en U.S. dólares, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Para cada entidad, el Grupo determina la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por las entidades del Grupo a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de los activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Reexpresión a dólares estadounidenses de los estados financieros de las subsidiarias extranjeras -

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras están expresados en su moneda funcional (pesos chilenos para el caso de Minera Andes del Sur S.P.A. y reales brasileños para el caso de Mineração Taboca S.A. y subsidiarias), por lo que son posteriormente trasladados a dólares estadounidenses. Para esto último, todos los activos y pasivos se trasladan al tipo de cambio de cierre de venta vigente al cierre de cada ejercicio, y todas las cuentas de patrimonio se trasladan utilizando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones. Las partidas de ingresos y gastos son trasladadas al tipo de cambio promedio venta del mes en que se realizaron las operaciones. Las diferencias de traslación generadas se muestran en otros resultados integrales del estado consolidado de resultados integrales.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

(f) Inventarios -

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Materiales y suministros -

- Costo de compra utilizando el método promedio ponderado.

Productos terminados, productos en proceso y mineral en cancha -

- El costo de los suministros y materiales directos, los servicios recibidos de terceros, la mano de obra directa y un porcentaje de los gastos indirectos, excluyendo los costos de financiamiento y las diferencias de cambio.

Inventarios por recibir -

- Costo de compra.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

La estimación (reversión) para pérdida en el valor neto de realización o por obsolescencia de suministros es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada (abonada) a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la estimación (reversión).

(g) Activos fijos mantenidos para la venta -

Son activos cuyo importe en libros se recuperarán a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo. Para que un activo califique como mantenido para la venta, su venta debe ser altamente probable; es decir, la Gerencia debe estar comprometida en un plan para vender el activo y debe haber iniciado en forma activa un plan para hallar un comprador.

Los activos disponibles para la venta no se deprecian y se registran al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

(h) Inversiones en asociadas –

Una asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre políticas financieras y operativas de la asociada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas. Las inversiones del Grupo en sus asociadas se registran usando el método de participación patrimonial. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición. El mayor valor pagado en la adquisición de una asociada es incluido en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las asociadas. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Los resultados no realizados resultantes de las transacciones comunes son eliminados en proporción a la participación mantenida en la asociada.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas de la asociada se presentan por separado en el estado consolidado de resultados y representa la utilidad o pérdida después de impuestos de las asociadas.

Las fechas de reporte del Grupo y de las asociadas son idénticas. Cuando es necesario se hacen ajustes para alinear las políticas contables de las asociadas con las del Grupo.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en asociadas. En cada fecha de reporte, el Grupo determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la asociada ha perdido valor. Si fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su costo de adquisición, y reconoce la pérdida en el estado consolidado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de la venta es reconocida en resultados.

(i) **Combinación de negocios y crédito mercantil–**

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de adquisición. El costo de una adquisición es la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valoriza el interés no controlador en la entidad adquirida al valor razonable o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos son cargados a resultados y se presentan en el rubro de gastos administrativos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIC 39, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación en el otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se la deberá volver a medir hasta que se liquide finalmente como parte del patrimonio.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y representa el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultara menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A efectos de la prueba de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

(j) **Propiedades de inversión -**

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado consolidado de resultados en el período en que incurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un tasador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira de uso en forma permanente, y no se espera obtener beneficios económicos de su venta. La diferencia entre el ingreso neto por la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado consolidado de resultados en el período en que el activo es dado de baja.

Solo se efectúan transferencias de las propiedades de inversión cuando existe un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido considerado para su registro es el valor razonable del activo a la fecha de cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para la propiedad, planta y equipo. El ajuste para reconocer el valor razonable de dicho componente recién transferido a propiedades de inversión, se registra como una revaluación y se incluye en el estado consolidado de resultados integrales.

(k) **Propiedad, planta y equipo -**

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Dicho costo incluye el costo de reemplazar una parte de la propiedad, planta y equipo y costos de financiamiento de proyectos de construcción de largo plazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. El valor presente del costo esperado de desmantelamiento del activo y de rehabilitación del lugar donde está localizado se presenta en este rubro.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, el Grupo reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los otros costos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo estimado, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva. Para más información sobre la provisión por desmantelamiento registrada, ver 2.4(q).

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación de los activos directamente relacionados a las operaciones de mina, es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas y recursos económicamente recuperables de cada unidad minera.

Método de línea recta

La depreciación de los activos con una vida económica menor a la vida útil de la unidad minera o planta, o que se encuentren relacionados a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Industria minera (años)	Industria del cemento (años)
Edificios y construcciones	Entre 2 y 25	Entre 10 y 30
Edificios y construcciones de la planta de fundición	Entre 4 y 29	-
Instalaciones	Entre 2 y 29	Entre 8 y 15
Maquinaria y equipo	Entre 1 y 6	Entre 4 y 30
Muebles y enseres	Entre 2 y 8	Entre 8 y 15
Unidades de transporte	Entre 3 y 6	Entre 8 y 15
Equipo de cómputo	4	Entre 3 y 4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

(I) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario evaluar si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo o activos, aún si ese derecho no está explícitamente especificado en el contrato.

Arrendamientos financieros -

Los arrendamientos financieros que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se proratean entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el estado consolidado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que el Grupo obtendrá la titularidad al final del período de

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

Arrendamientos operativos -

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(m) Concesiones mineras -

Las concesiones mineras representan la titularidad del derecho de exploración y explotación que tiene el Grupo sobre las propiedades mineras que contienen las reservas y recursos de mineral adquiridos. Las concesiones mineras se presentan al costo y se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base los recursos y las reservas probadas y probables. En caso el Grupo abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

A fin de cada año, el Grupo evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus concesiones mineras se ha deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo. Ver nota 2.4(p).

Las concesiones mineras se presentan dentro del rubro "Activos Intangibles, neto" en el estado consolidado de situación financiera.

(n) Costos de exploración, desarrollo de mina y de desbroce -

Costos de exploración -

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas.

Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

Costos de desarrollo -

Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro "Activos Intangibles, neto". Estos costos se amortizan siguiendo el método de unidades de producción usando como base los recursos y las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados al costo de producción cuando se incurren.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) -

Como parte de sus operaciones mineras, el Grupo incurre en costos de desbroce durante las etapas de desarrollo y producción. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados como costos de desarrollo y posteriormente depreciados teniendo en cuenta la vida útil de la mina usando el método de unidades de producción. La capitalización de los costos de desbroce de desarrollo cesa cuando la mina inicia producción.

Los costos de desbroce de producción pueden estar relacionados con la producción de inventarios o con un mejor acceso al mineral que será explotado en el futuro. Estos costos relacionados con la producción de inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios.

Los costos que dan acceso a mineral a ser explotado en el futuro son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros;
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado; y
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Para identificar componentes en un yacimiento, el Grupo trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de mina. Generalmente un yacimiento tiene varios componentes, aunque la identificación de componentes, puede variar entre minas por diversos motivos.

Sustancialmente los costos de desbroce incurridos por el Grupo se relacionan con la producción de inventarios y no con mejores accesos al mineral que será explotado en el futuro.

(o) Activos intangibles -

Crédito mercantil -

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.

Marcas -

Corresponden a las marcas identificadas y valoradas como resultado de la adquisición de las subsidiarias en Chile. Las marcas se consideran de vida útil indefinida y, por lo tanto, no se deprecian. Anualmente, se efectúan pruebas de deterioro según la política indicada en el párrafo (p) siguiente.

El Grupo ha definido que estas marcas son de vida útil indefinida en base a los siguientes criterios: la expectativa de utilización del activo es por tiempo indefinido, el ciclo típico de vida de las marcas y activos similares suele ser indefinido, no se esperan desembolsos por mantenimiento significativos, y el periodo por el que se espera controlar el activo no tiene límites de tipo legal, ni de ningún otro tipo.

Licencias -

Las licencias de los programas de cómputo se presentan al costo e incluyen los desembolsos directamente relacionados con la adquisición o puesta en uso del programa

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

de cómputo específico. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada de 4 años.

Cartera de clientes -

Este activo intangible representa tanto a los clientes contractuales y no contractuales reconocidos en la adquisición de las subsidiarias en Chile. Este activo intangible es amortizado usando el método de línea recta en función a su vida útil estimada de 7 años.

Usufructo de terrenos -

Corresponde a pagos por derecho de uso de terrenos colindantes a unidades mineras del Grupo, necesarios para su operación y que se registran al costo. Estos costos se amortizan usando el método de línea recta en función a la vigencia de los acuerdos (entre 10 y 15 años).

(p) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento después de impuestos que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

El valor razonable para activos mineros se determina generalmente por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo, los cuales incluyen estimados como el costo de planes futuros de expansión, usando supuestos que un tercero podría tener en cuenta. Los flujos de caja son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

El Grupo ha determinado las operaciones de cada unidad minera como unidades generadoras de efectivo, considerando la operación de cada unidad minera de manera independiente.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, el

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(q) Provisiones -
General -

Se reconoce una provisión cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Provisión para cierre de unidades mineras -

El Grupo registra el valor actual de los costos estimados de las obligaciones legales e implícitas necesarias para restaurar las instalaciones operativas en el período en el que se incurre en la obligación. Los costos de cierre de mina se presentan al valor actual de los costos esperados para liquidar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de cada activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a la tasa de mercado libre de riesgos antes de impuestos. El devengo del descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados como un costo financiero. Los costos futuros estimados de cierre de mina se revisan anualmente y ajustan, según corresponda, sobre una base anual. Los cambios en los costos futuros estimados o en la tasa de descuento aplicada se agregan al costo del activo relacionado o se deducen de éste.

En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

Gastos y pasivos medioambientales -

Los gastos medioambientales que están relacionados con los ingresos actuales o futuros se registran como gasto o capitalizan, según corresponda. Los gastos que se relacionan con una condición existente causada por las operaciones pasadas y no contribuyen a los ingresos actuales o futuros se reconocen como gasto.

Los pasivos por costos ambientales se registran cuando una remediación es probable y los costos asociados pueden ser estimados con fiabilidad. Generalmente, el reconocimiento de estas provisiones coincide con el compromiso de un plan formal de acción o, si es anterior, con el desmantelamiento o cierre de unidades inactivas.

El importe reconocido es la mejor estimación del desembolso requerido. Cuando no se liquide el pasivo por varios años, el importe reconocido es el valor presente de los gastos estimados futuros.

(r) Pensiones y otros beneficios post – empleo -
Beneficios a los empleados -

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

El Grupo tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados, a medida que se devengan.

(s) Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y el ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo los derechos e impuestos. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Venta de metales –

Las ventas de estaño y oro se registran cuando se ha entregado el metal en el lugar acordado por el cliente, el cliente lo ha aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

En cuanto a la medición de las ventas de estaño, el Grupo asigna un valor provisional a las ventas de estos metales, ya que están sujetas a un ajuste final de precios al término de un periodo establecido contractualmente. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente debe ser ajustado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. Cualquier ganancia o pérdida que surge de cambios en el valor razonable de los derivados implícitos durante el año es registrado en el estado consolidado de resultados (en el rubro de ventas netas).

En cuanto a la medición de las ventas de oro, no están sujetas a un ajuste final de precios, por lo que no generan derivados implícitos.

Ingresos por alquiler -

Los ingresos por alquiler de inmuebles son reconocidos cuando se devengan y cumplen las condiciones contractuales relacionadas a los mismos.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un periodo más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado consolidado de resultados.

Dividendos –

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho del Grupo a recibir el pago, lo cual generalmente sucede cuando los accionistas aprueban el dividendo.

(t) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Todos los

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incorporan los intereses y otros costos en que el Grupo incurre para la obtención del financiamiento.

Cuando los fondos que se utilizan para financiar un proyecto forman parte de financiamientos generales, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables a los financiamientos generales pertinentes al Grupo durante el período. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en que se incurren.

(u) Impuestos -

Impuestos a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, correspondientes a los países en los que el Grupo opera y genera utilidades sujetas al impuesto.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando se estima apropiado.

Impuestos a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, excepto por aquellas relacionadas con las inversiones en asociadas, siempre cuando se pueda controlar la oportunidad de su reversión, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas fuera del resultado se reconoce en correlación con las transacciones subyacentes respectivas, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a las ganancias diferidas se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú -

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

En consecuencia, los pagos efectuados al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales el Grupo espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i). Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii). Cuando las cuentas por cobrar y por pagar ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

(v) Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad por acción común y de inversión entre el promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación durante el período.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre de 2014, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que el promedio ponderado de acciones comunes y de inversión es el mismo por los años presentados.

(w) Clasificación corriente y no corriente -

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un periodo mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

3. Juicios, estimados y supuestos significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan los importes reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones adjuntas. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimados podría generar resultados que requieren un ajuste material al valor en libros de activos y pasivos afectados en periodos futuros.

3.1. Juicios -

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

(a) Contingencias (nota 24) -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(b) Recuperación de los activos tributarios diferidos - (nota 16) -

(c) Costos de exploración - (nota 2.4 (n)) -

(d) Moneda funcional - (nota 2.4 (e)) -

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

3.2. Estimados y supuestos -

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros consolidados:

(a) Determinación de reservas y recursos minerales -

El Grupo calcula sus reservas y recursos utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales. Todas las reservas calculadas representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económica y legalmente procesadas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente el valor en libros de las concesiones mineras, costo de desarrollo y propiedad, planta y equipo; los cargos a resultados de depreciación y amortización; y el valor en libros de la provisión por cierre de unidades mineras.

(b) Método de unidades de producción - (nota 2.4(k)) -

(c) Provisión por cierre de unidades mineras - (nota 2.4(q) y nota 15) -

(d) Determinación del valor neto de realización de inventarios - (nota 2.4(f) y nota 7) -

(e) Deterioro de activos no financieros - (nota 2.4(p)) -

(f) Provisión para beneficios post-empleo - (nota 2.4(r)) -

(g) Valor razonable de instrumentos financieros -

(h) Valor razonable de propiedades de inversión - (nota 2.4(j)) -

4. Normas emitidas pero aún no efectivas

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas, a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios del Grupo se detallan a continuación. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas, en lo aplicable, cuando sean efectivas:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, la IASB emitió la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” la cual recoge todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro, y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 tiene vigencia para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada. Se permite la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la aplicación anticipada de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. El Grupo evaluará el impacto de esta norma y planea adoptarla en la fecha que entre en vigencia.

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15 el ingreso es reconocido en un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes y servicios a un cliente. La NIIF 15 supone un enfoque de principios a la hora de registrarse el ingreso.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Tanto una aplicación retrospectiva total o retrospectiva parcial está permitida, y es efectiva para ejercicios anuales que empiecen el 1 de enero de 2017 con aplicación anticipada permitida. El Grupo evaluará el impacto de la NIIF 15 y planea su adopción en la fecha requerida.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Clarificación de métodos aceptables de amortización y depreciación

Las modificaciones aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar los activos intangibles.

Estas modificaciones son aplicables a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, inclusive, aunque se pueden aplicar anticipadamente. No se espera que esta modificación sea relevante para el Grupo, debido a que ninguna de las entidades del Grupo utiliza un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30.09.2015	Al 31.12.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Caja y fondo fijo	20	98
Cuentas corrientes bancarias	68,527	4,122
Depósitos a la vista	113,746	305,176
Depósitos a plazo	189,446	93,429
Certificados de depósito bancario	871	5,000
Fondos sujetos a restricción	3,997	57
Total	376,607	407,882

- (b) Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior de primer nivel y son de libre disponibilidad.
- (c) Los depósitos a la vista (overnight deposits) son depósitos a un día en un banco del exterior, que devengan intereses a tasas efectivas de mercado.
- (d) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales mayores a 180 días y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, estos depósitos devengaron intereses calculados con tasas efectivas de mercado.
- (e) Al 30 de setiembre de 2015, corresponden a certificados de depósito bancario- CDB's mantenidos por Mineração Taboca S.A. por R\$3,446,000 (equivalente a US\$871,000), R\$13,286,000 (equivalente a US\$5,000,000) al 31 de diciembre de 2014. Estos certificados tienen alta liquidez y generan un rendimiento que se obtiene de la variación de la tasa de los Certificados de Depósito Interbancario – CDIs de Brasil.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

6. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30.09.2015	Al 31.12.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Comerciales	42,589	58,406
Relacionadas, nota 26	298	466
Diversas:		
Crédito fiscal IGV	47,077	61,890
Cuentas por cobrar al personal	2,501	14,408
Otros	14,070	5,014
	<u>63,648</u>	<u>81,312</u>
Total	106,535	140,184
Clasificación por Vencimiento		
Corriente	64,935	89,177
No Corriente	41,600	51,007
	<u>106,535</u>	<u>140,184</u>

(b) Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y no tienen garantías específicas. En el proceso de estimación de las cuentas de cobranza dudosa, la Gerencia del Grupo evalúa constantemente las condiciones del mercado, para lo cual utilizan el análisis de anticuamiento para las operaciones comerciales.

7. Inventarios, neto

El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	Al 30.09.2015	Al 31.12.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Productos terminados	10,753	35,680
Productos en proceso	50,118	43,957
Materiales y suministros	39,462	46,132
Existencias por recibir	2,368	2,048
	<u>102,701</u>	<u>127,817</u>
Estimación por desvalorización	(5,997)	(7,945)
Total	96,704	119,872

8. Activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

(a) Al 30 de setiembre 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantiene una inversión en acciones de BBVA de España por US\$7,378,000 y US\$8,155,000, respectivamente. BBVA de

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

España es una entidad de reconocido prestigio en el mercado internacional por lo que cuenta con un nivel de riesgo muy bajo.

- (b) Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el valor razonable de esta inversión clasificada como activo financiero a valor razonable a través de resultados ha sido determinado sobre la base de su cotización en la Bolsa de Valores de España. A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Al 30.09.2015	Al 31.12.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	8,155	10,129
Cambios en el valor razonable	(777)	(1,974)
Total	7,378	8,155

- (c) Al 30 de setiembre de 2015 la Compañía recibió dividendos en efectivo del BBVA de España por US\$78,000 (US\$91,000 en el año 2014), los que se abonaron a los resultados del año.

9. Inversiones financieras disponibles para la venta

- (a) Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen lo siguiente:

	Al 30.09.2015			
	Costo	Resultados no realizados	Intereses Vencidos	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Fondos mutuos con cotización pública	124,546	1,724	-	126,270
Certificados de depósito sin cotización pública	65,030	398	1,087	66,515
Total	189,576	2,122	1,087	192,785

	Al 31.12.2014			
	Costo	Resultados no realizados	Intereses Vencidos	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Fondos mutuos con cotización pública	125,000	(454)	-	124,546
Certificados de depósito sin cotización pública	65,000	(201)	231	65,030
Total	190,000	(655)	231	189,576

El valor razonable de los fondos mutuos se determina en base a las cotizaciones públicas de precios en un mercado activo. El valor razonable de los certificados de depósito sin cotización pública se estima en base a flujos de caja descontados usando tasas de mercado disponibles para instrumentos de deuda de similares condiciones, vencimiento y riesgo crediticio.

- (b) El movimiento de las inversiones disponibles para la venta se presenta a continuación:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

	Al 30.09.2015	Al 31.12.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	189,576	-
Compra de las inversiones	-	190,000
Valor razonable registrado en otros resultados integrales	2,122	(655)
Intereses ganados por los certificados de depósitos	1,087	231
Saldo final	192,785	189,576

10. Inversiones en asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Participación en el patrimonio		Valor de participación patrimonial	
	Al	Al	Al	Al
	30.09.2015	31.12.2014	30.09.2015	31.12.2014
	%	%	US\$(000)	US\$(000)
Asociadas				
Inversiones Cordillera del Sur Ltda	73.94	73.94	230,926	266,178
Rímac Seguros y Reaseguros	14.51	14.51	55,276	62,902
Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.	47.50	47.50	4,320	4,078
Explosivos S.A.	7.30	7.30	7,775	7,340
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	4.96	4.96	5,271	5,097
Saldo final			303,568	345,595

El Grupo ha reconocido sus inversiones en Inversiones Cordillera del Sur (tal como se explica en la nota 2.2), Rímac Seguros y Reaseguros, Explosivos S.A. y Futura Consorcio Inmobiliario S.A., como inversiones en asociadas considerando que conjuntamente con Inversiones Breca (matriz de la Compañía) tiene la capacidad de ejercer influencia significativa en el Consejo Directivo de dichas compañías, las cuales son operadas como parte de un grupo económico.

(b) La participación neta en las utilidades (pérdidas) de las asociadas es la siguiente:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Rímac Seguros y Reaseguros	19,493	9,267
Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.	242	58
Explosivos S.A.	(669)	444
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	559	45
Inversiones Cordillera del Sur	(637)	1,320
Saldo final	18,988	11,134

(c) A continuación se presenta el movimiento de las principales inversiones en asociadas e información relevante por las asociadas:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Rímac Seguros y Reaseguros

La actividad económica principal de esta asociada domiciliada en Perú, comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y de vida, así como la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y de actividades conexas.

A continuación se muestra el movimiento de la inversión en Rímac Seguros y Reaseguros:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	62,902	54,656
Más (menos)		
Participación en la utilidad neta	19,493	11,717
Ganancia no realizada	(20,398)	1,630
Traslación	(4,546)	(4,171)
Dividendos	(2,543)	(944)
Otros	368	14
Saldo final	55,276	62,902

Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.

El objeto social de esta asociada domiciliada en Perú, es la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo, prospección, mantenimiento de aeronaves y comercialización de repuestos para la aviación civil. En Junta General de Accionistas de Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C. de fecha 14 de febrero de 2014, se acordó hacer una reducción de cada accionista en proporción a su participación del capital social.

A continuación se muestra el movimiento de la inversión en Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	4,078	15,600
Más (menos)		
Participación en la utilidad neta	242	(152)
Reducción de capital	-	(11,370)
Saldo final	4,320	4,078

Explosivos S.A.

La actividad económica de esta asociada domiciliada en Perú, comprende la fabricación, venta local y exportación de explosivos encartuchados, accesorios y agentes de voladura; asimismo, se dedica a la prestación de servicios de voladura, y todo tipo de servicios y trabajos de apoyo a empresas mineras.

A continuación se muestra el movimiento de la inversión en Explosivos S.A.:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

	Al 30.09.2015 US\$(000)	Al 30.09.2014 US\$(000)
Saldo inicial	7,340	7,729
Más (menos)		
Participación en la utilidad neta	(669)	665
Traslación	1,104	(653)
Dividendos	-	(401)
Saldo final	<u>7,775</u>	<u>7,340</u>

11. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2015 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Bajas US\$(000)	Transferenc. y Ajustes US\$(000)	Ajuste por traslación US\$(000)	Saldo al 30.09.15 US\$(000)
Costo						
Terrenos	13,710	6,770	30	-	(546)	19,964
Edificios e instalaciones	428,850	18	-	17,691	(32,357)	414,202
Maquinaria y equipo	365,745	2,523	(2,196)	(754)	(41,854)	323,464
Muebles, enseres y equipos de cómputo	11,478	34	(126)	(55)	(1,399)	9,932
Unidades de transporte	14,861	282	(217)	861	(3,267)	12,520
Unidades por recibir	846	-	(808)	(38)	-	-
Obras en curso	59,374	30,360	-	(26,698)	(17,229)	45,807
Cierre de minas	50,885	17,290	-	9,927	(1,283)	76,819
Arrendamiento financiero	4,594	-	-	(934)	-	3,660
	<u>950,343</u>	<u>57,277</u>	<u>(3,317)</u>	<u>-</u>	<u>(97,935)</u>	<u>906,368</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	161,665	32,509	-	-	(5,768)	188,406
Maquinaria y equipo	236,924	19,357	(1,653)	215	(29,426)	225,417
Muebles, enseres y equipos de cómputo	6,999	830	(119)	-	(942)	6,768
Unidades de transporte	8,999	1,091	(210)	178	(1,982)	8,076
Cierre de minas	24,208	6,848	-	-	4,167	35,223
Arrendamiento financiero	1,139	466	-	(393)	-	1,212
	<u>439,934</u>	<u>61,101</u>	<u>(1,982)</u>	<u>-</u>	<u>(33,951)</u>	<u>465,102</u>
Costo neto	<u>510,409</u>					<u>441,266</u>

(b) La Gerencia ha evaluado el valor recuperable las propiedades, planta y equipo del Grupo y no ha identificado una pérdida por deterioro de valor para estos activos al 30 de setiembre de 2015.

(c) Los arrendamientos financieros están garantizados con los mismos bienes adquiridos.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

12. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2015	Adiciones	Retiros y Ajustes	Ajuste por traslación	Saldo al 30.09.15
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo:					
Vida útil indefinida					
Crédito Mercantil					
Mineracao Taboca S.A.	53,711	-	-	(17,656)	36,055
Marcobre S.A.C.	126,098	-	-	-	126,098
	179,809	-	-	(17,656)	162,153
Vida útil indefinida					
Concesiones mineras	855,731	-	(307)	(46,053)	809,371
Costos de desarrollo	30,257	-	-	-	30,257
Licencias	390	155	-	(116)	429
Usufructo de terrenos	8,419	264	(31)	(192)	8,460
Otros	545	-	-	-	545
	895,342	419	(338)	(46,361)	849,062
Amortización acumulada					
Concesiones mineras	9,044	2,751	(284)	(2,910)	8,601
Costos de desarrollo	8,141	2,960	-	-	11,101
Licencias	380	39	(23)	(120)	276
Usufructo de terrenos	1,808	505	(1)	(35)	2,277
Otros	9	40	-	-	49
	19,382	6,295	(308)	(3,065)	22,304
Costo neto	1,055,769				988,911

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

13. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2015	Al 31.12.2014
	\$(000)	\$(000)
Comerciales	<u>34,797</u>	<u>67,905</u>
Relacionadas, nota 26	<u>9,742</u>	<u>11,101</u>
Diversas:		
Dividendos por pagar	719	703
Tributos y contribuciones por pagar	6,820	15,491
Cuentas por pagar por adquisiciones de concesiones mineras	10,000	10,000
Otras cuentas por pagar	<u>1,786</u>	<u>3,188</u>
	<u>19,325</u>	<u>29,382</u>
Total	<u>63,864</u>	<u>108,388</u>
 Clasificación por Vencimiento		
Corriente	53,864	98,388
No Corriente	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	<u>63,864</u>	<u>108,388</u>

(b) Cuentas por pagar por adquisición de concesiones mineras -

Como resultado de la adquisición de la subsidiaria Marcobre S.A.C., el Grupo asumió una obligación con Shougang Hierro Perú (SHP) y Rio Tinto Mining and Exploration Limited, Sucursal del Perú (Rio Tinto). Esta obligación se origina por determinados acuerdos suscritos en años anteriores por la subsidiaria con SHP y Rio Tinto para la adquisición de las concesiones mineras, derechos mineros, derechos de opción y estudios técnicos referidos a cierta área geográfica en la provincia de Nazca, que denominaron "Target Área 1". Según dichos contratos se estableció una contraprestación fija (la cual fue cancelada totalmente por la subsidiaria entre los años 2007 y 2008), y una contraprestación condicionada ascendente a US\$10,000,000, la cual estará sujeta a que la subsidiaria adopte la decisión de minar y siempre que se demuestre que los recursos minerales tienen un contenido metálico superior a 2.58 millones de toneladas métricas de cobre (oportunidad en que se deberá cancelar US\$3,000,000) y 3.44 millones de toneladas métricas de cobre (oportunidad en que se deberá cancelar la diferencia de US\$7,000,000).

Con el objetivo de garantizar la contraprestación condicionada descrita en el párrafo anterior, la subsidiaria suscribió: (i) una hipoteca sobre la concesión minera del Target Area 1 hasta por US\$27,600,000 (lo cual incluye el monto de intereses, aranceles judiciales, costas y costos en el evento que sea necesario iniciar un proceso judicial para ejecutar los bienes objeto de la garantía), la cual estará vigente hasta que la subsidiaria haya cumplido íntegramente todas y cada una de las obligaciones garantizadas, y (ii) una prenda sobre las acciones emitidas a nombre de los accionistas de la subsidiaria.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

14. Obligaciones financieras

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

Entidad	Garantía	Tasa de interés	Al 30.09.2015 US\$(000)	Al 31.12.2014 US\$(000)
Bonos corporativos netos sin garantías de inversión	Sin garantías	6.25%	454,127	449,118
Banco Itaú	Con garantías	4.61%	34,113	36,131
Banco ABC Brasil	Sin garantías	4.81%	9,397	12,782
Banco Santander	Sin garantías	2.14%	14,352	7,551
Banco do Brasil	Sin garantías	2.14%	12,607	5,638
Banco Santos	Sin garantías	Tasa CDI +2%	12,747	5,595
Banco Safra	Sin garantías	4.08%	8,057	-
Banco Safra	Sin garantías	6.00%	-	2,005
Banco Bic Banco	Sin garantías	6.38%	102	2,054
FINAME BNDES (Banco Itaú)	Bienes arrendados	6.00%	197	1,289
BBVA Continental	Bienes arrendados	2.68%	260	1,029
Banco de Crédito del Perú	Bienes arrendados	4.54%	126	-
Banco Santander	Bienes arrendados		232	314
			<u>546,317</u>	<u>523,506</u>
Intereses pagados por adelantado			<u>(11,202)</u>	<u>11,785</u>
Saldo final			<u>535,115</u>	<u>535,291</u>
Clasificación por vencimiento:				
Porción corriente			82,995	68,440
Porción no corriente			<u>452,120</u>	<u>466,851</u>
			<u>535,115</u>	<u>535,291</u>

(b) Al 30 de enero de 2014, la Junta General de Accionistas acordó que la Compañía efectúe una emisión internacional de bonos ("Senior Notes") a través de una colocación privada bajo la Regla 144 A y Regulación S del US Securities Act de 1933. También acordó listar estos bonos en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El 31 de enero de 2014, la Compañía emitió bonos por un valor nominal de US\$450,000,000 con vencimiento el 7 de febrero de 2024 a una tasa cupón de 6.25%, obteniéndose una recaudación neta bajo la par de US\$441,823,500.

Los bonos restringen la capacidad de Minsur y de sus Subsidiarias para realizar ciertas transacciones, sin embargo, estas restricciones no condicionan a que Minsur cumpla con ratios financieros o mantener niveles específicos de liquidez.

(c) Al 30 de setiembre de 2015, Minsur S.A. mantiene fianzas solidarias por US\$20,000,000 que garantizan los financiamientos de su subsidiaría Taboca con el Banco Itaú. Las fianzas se mantendrán vigentes hasta el 25 de mayo de 2017.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

15. Provisiones

(a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	Al 30.09.2015	Al 31.12.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Cierre de Minas	86,303	93,007
Remediación ambiental	38,465	35,079
Otras contingencias	8,544	5,246
	<u>133,312</u>	<u>133,332</u>
Clasificación por vencimiento		
Provisiones corrientes	17,891	10,786
Provisiones no corrientes	115,421	122,546
	<u>133,312</u>	<u>133,332</u>

(b) El movimiento del período se presenta a continuación:

	Provisión para cierre de minas	Provisión para remediación ambiental	Provisión por contingencias
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Al 1 de enero de 2015	93,007	35,076	5,246
Cambio de estimado	3,070	146	4,316
Adiciones	-	14,272	201
Reversiones	-	(231)	(775)
Actualización del descuento	4,442	2,321	-
Pagos y adelantos	(529)	(2,577)	(126)
Ajuste por traslación	(13,687)	(10,542)	(318)
Al 30 de setiembre de 2015	<u>86,303</u>	<u>38,465</u>	<u>8,544</u>

La provisión para cierre de unidades mineras representa el valor presente de los costos de cierre que se espera incurrir entre los años 2015 y 2047, en cumplimiento con las regulaciones gubernamentales. El estimado de los costos de cierre de unidades mineras se basa en estudios preparados por asesores independientes, los que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de unidades mineras dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

16. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados se compone de la siguiente manera:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Impuesto a la renta		
Corriente	34,195	78,822
Diferido	<u>708</u>	<u>(11,211)</u>
	<u>34,903</u>	<u>67,611</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería		
Corriente	9,033	26,830
Diferido	<u>(56)</u>	<u>(111)</u>
	<u>8,977</u>	<u>26,719</u>
Total	<u>43,880</u>	<u>94,330</u>

17. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 30 de setiembre 2015 y 31 de diciembre de 2014, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones, está representado por 19,220,015 acciones comunes, respectivamente, cuyo valor nominal es de S/.100.00 cada una.

(b) Acciones de inversión -

Al 30 de setiembre 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro comprende 960,999,163 acciones de inversión respectivamente, cuyo valor nominal es de S/.1 cada una.

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas. Las acciones de inversión de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

La cotización bursátil de estas acciones al 30 de setiembre de 2015 ha sido de S/.0.75 por acción y S/.1.80 por acción al 31 de diciembre de 2014.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

(c) Otras reservas del capital -

Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 30 de setiembre 2015, la Compañía no ha realizado un incremento de su reserva legal debido a que la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

Utilidades reinvertidas -

Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este saldo comprende utilidades reinvertidas aprobadas en años anteriores por US\$39,985,000.

(d) Dividendos declarados y pagados -

A continuación se muestra información sobre los dividendos declarados y pagados al 30 de setiembre 2015:

Junta / sesión	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$(000)	Dividendos por acción común US\$	Dividendos por acción de inversión US\$
Al 30 de setiembre de 2015				
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	26 de Marzo 2015	50,000	1.73	0.017
Al 31 de diciembre de 2014				
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	19 de Marzo 2014	50,000	1.73	0.017

(e) Otras reservas del patrimonio –

Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro comprende principalmente la diferencia en cambio por la conversión a la moneda funcional de la Compañía de las inversiones en subsidiarias del exterior. También incluye los resultados no realizados por inversiones de compañías relacionadas.

Resultado acumulado por traslación -

Corresponde principalmente a la diferencia en cambio resultante de la traslación de los estados financieros de las subsidiarias extranjeras a la moneda de presentación del Grupo. Al 30 de setiembre de 2015, la diferencia en cambio resultante generó una pérdida neta de US\$129,091,000 (que incluye una pérdida de cambio de US\$89,987,000 por la subsidiaria de Brasil y una pérdida de cambio de US\$34,327,000 por la asociada de Chile).

Durante el año 2014, la diferencia en cambio resultante generó una pérdida neta de US\$93,598,000 (que incluye una pérdida de cambio de US\$29,610,000 por la subsidiaria de Brasil y una pérdida de cambio de US\$57,144,000 por la asociada de Chile). Estos resultados por traslación se incluyen en el estado consolidado de otros resultados integrales.

Resultados no realizados -

Corresponde principalmente a la participación en los resultados no realizados de la asociada Rímac Seguros y Reaseguros (Rímac). Estos resultados no realizados de Rímac, se originan principalmente en la actualización del valor razonable de sus inversiones disponibles para la venta en instrumentos financieros de capital y de deuda. Como resultado de la actualización del

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

valor de participación patrimonial de esta asociada, el Grupo reconoció una pérdida de US\$20,398,000 al 30 de setiembre de 2015 (ganancia de US\$1,630,000 en el 2014), que se incluye en el estado consolidado de otros resultados integrales.

(f) Aportes de interés no controlador -

Al 30 de setiembre de 2015, el Grupo recibió aportes del interés no controlador de la subsidiaria Marcobre S.A.C. por un importe de US\$7,290,000 (US\$14,490,000 durante el año 2014).

(g) Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	\$(000)	\$(000)
Numerador -		
Resultado atribuible a los accionistas comunes y de inversión	<u>(24,109)</u>	<u>102,414</u>
Denominador -		
Acciones comunes, nota 17(a)	19,220,015	19,220,015
Acciones de inversión, nota 17(b)	960,999,163	960,999,163
Resultado por acción (en US dólares)		
Resultado atribuible a los accionistas comunes	(0.836)	3.552
Resultado atribuible a los accionistas de inversión	(0.008)	0.036

La utilidad por acción básica y diluida es la misma puesto que no hay efectos reductores sobre las utilidades.

18. Situación tributaria

(a) Marco tributario del Perú -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 30 de setiembre de 2015 la tasa del impuesto a la renta es del 28 por ciento y al 31 de diciembre de 2014, la tasa del Impuesto a la Renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable y las personas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están afectas a pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

Mediante Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014, se introdujeron ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2015. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se establece una reducción gradual de la tasa de impuesto a la renta empresarial de 30% a 28% en los años 2015 y 2016; a 27% en los años 2017 y 2018; y a 26% en el año 2019 y futuros.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

- Se establece un incremento progresivo en la tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1% a 6.8% en los años 2015 y 2016; a 8.0% en los años 2017 y 2018; y a 9.3% en el año 2019 y futuros. Estas tasas serán de aplicación a la distribución de utilidades que se adopten o se pongan a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, a partir del 1 de enero de 2015.
- Se ha establecido que a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa de 4.1%.

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía durante los cuatro años posteriores al de presentación de la declaración jurada de dicho impuesto. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2011 a 2014 e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 a 2014 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha, la Administración Tributaria efectuó la revisión de los ejercicios 2000 al 2010 de las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta y de las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas por los años 2000 a diciembre de 2008.

(b) Subsidiarias de Chile -

Minera Andes del Sur SpA está sujeta al régimen tributario chileno. Al 30 de setiembre de 2015, la tasa del impuesto a las ganancias es de 21% sobre la utilidad gravable (21% al 31 de diciembre de 2014). Los dividendos o retiros en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados están gravados con la tasa de 35% sobre la utilidad retirada, siendo deducible como crédito contra este impuesto, el impuesto a la ganancia pagado por la Compañía. Los períodos abiertos a revisión fiscal por parte de la administración tributaria de Chile comprenden los años 2009 al 2014.

Mediante Ley N°20780 publicada el 29 de setiembre de 2014, se introdujeron ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta. Las más relevantes se presentan a continuación:

- - Se establece un incremento gradual de la tasa de impuesto a la renta empresarial de 21% a 22.5% en el año 2015; a 24% en el año 2016; y a 25% en el año 2017 y futuros, bajo el sistema del Régimen de Rentas de Utilidades Atribuidas (RUA), dicho sistema por defecto es para empresarios individuales, E.I.R.L., comunidades y sociedades de personas formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas o residentes en Chile.
- - Se establece un incremento gradual de la tasa de impuesto a la renta empresarial de 21% a 22.5% en el año 2015; a 24% en el año 2016; a 25.5% en el año 2017; y a 27% en el año 2018 y futuros, bajo el sistema del Régimen Parcialmente Integrado (RIP), dicho sistema por defecto es para los demás contribuyentes (sociedades anónimas, SpAs o sociedades responsabilidad limitada).

(c) Subsidiarias de Brasil –

Mineração Taboca S.A. está sujeta al régimen tributario brasileño. Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la tasa del impuesto a las ganancias es de 34% sobre la utilidad gravable. Los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados no están gravados. Los períodos abiertos a revisión fiscal por parte de la administración tributaria de Brasil comprenden los años 2010 al 2014.

(d) Subsidiarias de Perú -

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2010 al 2014 e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 al 2014 de las subsidiarias de Perú, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 30 de setiembre 2015.

19. Ventas netas

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

Ventas

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Estaño y otros minerales	328,699	573,771
Oro	104,894	101,615
Niobio, tántalo y otros	30,319	37,025
	<u>463,912</u>	<u>712,411</u>
Derivado implícito por venta de estaño	829	(1,074)
	<u>464,741</u>	<u>711,337</u>

(b) El siguiente cuadro presenta las ventas netas de estaño y oro por región geográfica:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Estaño y otros minerales		
Europa	162,692	286,804
América	143,895	248,300
Asia	30,824	62,462
Brasil	18,481	7,558
Perú	3,126	5,672
Oro		
Estados Unidos	104,894	101,615
	<u>463,912</u>	<u>712,411</u>
Derivado implícito por venta de estaño	829	(1,074)
	<u>464,741</u>	<u>711,337</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

20. Costo de ventas

A continuación presentamos la composición del rubro:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Inventario inicial de productos terminados, nota 7	35,680	58,342
Inventario inicial de productos en proceso, nota 7	43,957	76,645
	<u>79,637</u>	<u>134,987</u>
Servicios prestados por terceros	94,277	90,403
Depreciación	59,450	56,107
Consumo de materias primas e insumos	59,983	79,118
Otros gastos de personal	13,602	60,729
Sueldos y salarios	37,101	15,115
Energía eléctrica	9,497	10,910
Beneficios sociales	6,714	7,114
Otros gastos de fabricación	9,857	6,221
Amortización	3,706	6,702
Costo de producción	<u>294,187</u>	<u>332,419</u>
Inventario final de productos terminados, nota 7	(10,753)	(44,933)
Inventario final de productos en proceso, nota 7	(50,118)	(35,071)
	<u>(60,871)</u>	<u>(80,004)</u>
Costo de ventas	<u>312,953</u>	<u>387,402</u>

21. Gastos de administración

A continuación presentamos la composición del rubro:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Cargas de personal	22,634	25,773
Servicios prestados por terceros	7,837	10,237
Cargas diversas de gestión y provisiones	2,128	1,732
Depreciación	484	451
Suministros	58	59
Otros	11	359
	<u>33,152</u>	<u>38,611</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

22. Gastos de venta

A continuación presentamos la composición del rubro:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Servicios prestados por terceros	3,067	4,463
Comisiones de ventas	1,171	1,815
Cargas de personal	879	721
Cargas diversas de gestión	591	819
Gastos de almacenamiento	383	57
Depreciación	5	10
Total	6,096	7,885

23. Otros ingresos operativos

A continuación presentamos la composición del rubro:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	\$(000)	\$(000)
Ingreso por venta de suministros	3,070	4,407
Venta derechos mineros a Marcobre S.A.C.	-	2,525
Recupero de provisiones en exceso	1,271	1,959
Incentivo Fiscal ICMS	1,583	1,054
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo	37	545
Servicio Asesoría - Compañía Minera Raura S.A.	310	490
Reintegra (PIS/COFINS)	446	-
Servicio Asesoría - Compañía Marcobre S.A.C.	434	175
Alquiler de inmueble	160	176
Crecimiento Ativo Biologico	91	241
Alquiler de equipos	-	99
Otros	534	583
Total	7,936	12,254

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

24. Otros gastos operativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Gastos de exploración y estudios		
Servicios prestados por terceros	28,037	33,193
Cargas de personal	6,004	7,819
Sueldos	1,098	6,839
Cargas diversas de gestión	1,410	2,776
Derechos de vigencia	757	938
Suministros	382	764
Depreciación	769	955
Amortización	2,535	339
	40,992	53,623
Otros gastos operativos		
Ajuste valor de mercado de inventario físico de suministros	5,765	296
Indemnizaciones Laborales	551	5,521
Costo neto de suministros vendidos	2,655	3,897
Incentivo ICMS	1,665	-
Aportes a entidades públicas de regulación ambiental	1,204	2,257
Costo neto de enajenación de derechos mineros	-	2,000
Impuestos asumidos	1,164	1,528
Donaciones deducibles	930	-
Fondo de jubilación minera	610	1,314
Costo neto de retiro de propiedad, planta y equipo retirado	482	780
Provisión por procesos administrativos y legales	2	819
Otras provisiones	1,796	1,527
Pérdida de inventario	480	534
Honorarios y gastos	559	500
Depreciación	184	227
Otros	781	716
	18,828	21,916
Total otros, neto	59,820	75,539

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

25. Ingresos y costos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30.09.2015	Al 30.09.2014
	US\$(000)	US\$(000)
Ingresos financieros:		
Intereses por depósitos a plazo	1,314	3,959
Intereses sobre certificados de depósito	1,087	-
Otros	1,320	300
Ingresos por intereses	3,721	4,259
Costos financieros:		
Intereses de bono corporativo	22,490	17,969
Gastos e intereses por préstamos bancarios	9,660	13,015
Amortización de costos de emisión de bono corporati	384	386
Otros	458	227
Gastos por intereses	32,992	31,597

26. Compromisos y contingencias

(a) Compromisos ambientales -

Las actividades de exploración y explotación del Grupo están sujetas a las normas de protección del medio ambiente revelado en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014.

No hubo cambios significativos durante el periodo finalizado al 30 de setiembre de 2015. Los compromisos y contingencias han sido registrados según nota 15.

(b) Contingencias -

El Grupo no tiene contingencias significativas adicionales que no sean las descritas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014. El registro de las contingencias se presentan en la nota 15.

27. Transacciones con relacionadas

Cuentas por cobrar y pagar –

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con empresas relacionadas por los años terminados el 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

	Al 30.09.2015 US\$(000)	Al 31.12.2014 US\$(000)
Cuentas por cobrar -		
Administración de Empresas S.A.	105	294
Compañía Minera Raura S.A.	191	171
Otros	2	1
	<u>298</u>	<u>466</u>

Clasificación por vencimiento		
Corriente	298	466
No corriente	-	-
	<u>298</u>	<u>466</u>

	Al 30.09.2015 US\$(000)	Al 31.12.2014 US\$(000)
Cuentas por pagar -		
Administración de Empresas S.A.	7,513	7,454
Exsa S.A.	1,166	2,329
Rímac Seguros y Reaseguros	600	298
Clínica Internacional S.A.	200	519
Centria Servicios Administrativos S.A.	13	66
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	-	20
Estratégica S.A.C.	30	80
Urbanizadora Jardín S.A.	5	184
Marcobre S.A.	89	-
Protección Personal S.A.C.	5	90
Compañía Minera Raura S.A.	19	10
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	16	31
Corporación Peruana de Productos Químicos	86	15
Otros	-	5
	<u>9,742</u>	<u>11,101</u>

Clasificación por naturaleza:		
Comerciales	9,742	9,577
Diversas	-	1,524
	<u>9,742</u>	<u>11,101</u>

Los saldos por pagar a empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

28. Información por segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos del Grupo sobre la base de los reportes que utiliza para la toma de decisiones. La Gerencia considera unidades de negocios sobre la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica:

- Producción y venta de estaño producido en Perú.
- Producción y venta de estaño producido en Brasil.
- Producción y venta de oro producido en Perú
- Producción y venta de cemento y hormigón en Chile.
- Otras actividades de exploración minera en Perú y Chile.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado para que forme parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La agregación de los segmentos anteriormente mencionados, con la excepción del segmento "Producción y venta de cemento y hormigón en Chile", constituyen el "segmento agregado de minería".

La Gerencia supervisa la utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes de impuesto a las ganancias y se mide consistentemente con la utilidad antes de impuesto a las ganancias en los estados consolidados de resultados.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 30 de Setiembre de 2015

	Estaño (Perú) US\$(000)	Oro (Perú) US\$(000)	Total (Perú) US\$(000)	Estaño (Brasil) US\$(000)	Exploración minera (Perú) US\$(000)	Sub Total Consolidado US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total Consolidado US\$(000)
Periodo terminado al 30 de setiembre de 2015								
Resultados:								
Ventas	258,955	104,894	363,849	100,063	-	463,912	-	463,912
Derivado implícito	829	-	829	-	-	829	-	829
Costo de ventas	(155,708)	(51,193)	(206,901)	(105,722)	-	(312,623)	-	(312,623)
Otros costos operacionales	(329)	-	(329)	-	-	(329)	-	(329)
Margen bruto	103,747	53,701	157,448	(5,659)	-	151,789	-	151,789
Gastos de operación								
Gastos de administración	(16,755)	(5,508)	(22,263)	(9,106)	(2,166)	(33,535)	383	(33,152)
Gastos de venta	(4,787)	(5)	(4,792)	(1,304)	-	(6,096)	-	(6,096)
Gastos de exploración y proyectos	(13,485)	(4,434)	(17,919)	-	(23,073)	(40,992)	-	(40,992)
Otros gastos, neto	(2,347)	(772)	(3,119)	(7,585)	195	(10,509)	(383)	(10,892)
Total gastos de operación	(37,374)	(10,719)	(48,093)	(17,995)	(25,044)	(91,132)	-	(91,132)
Utilidad (pérdida) de operación	66,373	42,982	109,355	(23,654)	(25,044)	60,657	-	60,657
Depreciación y Amortización (incluido en costos y gastos)								
	(21,206)	(27,242)	(48,448)	(16,263)	(2,885)	(67,596)	-	(67,596)
Depreciación y Amortización (incluido en la variación de inventarios)								
	504	(489)	15	(1,737)	-	(1,722)	-	(1,722)
Periodo terminado al 30 de setiembre de 2014								
Resultados:								
Ventas	491,401	101,615	593,016	126,144	-	719,160	(6,749)	712,411
Derivado implícito	(1,074)	-	(1,074)	-	-	(1,074)	-	(1,074)
Costo de ventas	(207,536)	(57,176)	(264,712)	(126,623)	-	(391,335)	3,933	(387,402)
Margen bruto	282,791	44,439	327,230	(479)	-	326,751	(2,816)	323,935
Gastos de operación								
Gastos de administración	(19,541)	(5,384)	(24,925)	(10,607)	(3,281)	(38,813)	202	(38,611)
Gastos de venta	(6,702)	(3)	(6,705)	(1,180)	-	(7,885)	-	(7,885)
Gastos de exploración	(13,584)	(3,742)	(17,326)	-	(30,400)	(47,726)	-	(47,726)
Otros gastos, neto	(3,986)	(1,098)	(5,084)	(9,794)	46	(14,832)	(727)	(15,559)
Total gastos de operación	(43,813)	(10,227)	(54,040)	(21,581)	(33,635)	(109,256)	(525)	(109,781)
Utilidad (pérdida) de operación	238,978	34,212	273,190	(22,060)	(33,635)	217,495	(3,341)	214,154
Depreciación y Amortización (incluido en costos y gastos)								
	(21,096)	(21,420)	(42,516)	(16,912)	(1,017)	(60,445)	-	(60,445)
Depreciación y Amortización (incluido en la variación de inventarios)								
	(6,928)	(486)	(7,414)	(4,141)	-	(11,555)	-	(11,555)